



**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO**

AVISO

El Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional PRODER CUSCO, Programa METRA requiere contar con los Servicios de un Consultor Individual Auxiliar Legal, responsable brindar soporte legal y de estrategias a las acciones legales de la Procuraduría Pública Regional para la ejecución de los componentes que están a cargo del PRODER de la obra del expediente técnico "Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco: Ovalo Los Liberadores – Puente Costanera – Nodo Versalles", por lo que se invita presentar la documentación requerida en los Términos de Referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil del siguiente cuadro:

CANT	CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	EXPERIENCIA MINIMA DEL CONSULTOR	CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA
01	Consultor Individual Auxiliar Legal	Abogado Colegiado con Habilitación Vigente	Experiencia profesional mínima de 01 año.	<ul style="list-style-type: none"> • Abogado, colegiado, con habilitación vigente. • Maestría en Derecho Constitucional, se considerará estudios concluidos. • Diplomado de Especialización en Derecho Registral y Notarial. • Diplomado en Derecho Constitucional, Administrativo y similares vinculados a la Gestión Pública. • Un (01) año de experiencia a partir de la obtención del título profesional. • Conocimiento de ofimática -Nivel Intermedio. • Curso de idioma inglés certificado, nivel básico. • Deseable, cursos en materia Derecho Laboral, Contrataciones del Estado, Derecho Administrativo.

Los Consultores interesados pueden obtener más información relacionada con los servicios en la dirección electrónica indicada al final de este aviso.

Las expresiones de interés requeridas serán recibidas por escrito o por correo electrónico en la dirección indicada a continuación a más tardar hasta el viernes 17 de julio del 2020, de lunes a viernes de 08 horas hasta las 15 horas, en el Proyecto Regional Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchac – Cusco.

PERP PLAN COPESCO - Oficina PRODER
Atención : Ing. Álvaro Madariaga Rosado
Teléfono : (84) 200518
Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe
Página Web : www.copesco.gob.pe

Cusco, Julio del 2020



COMISIÓN ESPECIAL PARA COORDINAR Y SUPERVIGILAR EL PLAN TURÍSTICO Y CULTURAL PERÚ-UNESCO-COPESCO